

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al n.º 1 Peseta
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Martes 18 de Abril de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 85

AÑO XIX

Memorias de otros tiempos

Alumbrado y paseos públicos en Tortosa (1840-1878)

Remontándonos á la época de la terminación de la fratricida guerra de los siete años, de la que parten algunos de nuestros estudios histórico locales, hallamos á nuestra ciudad en las horas en que tendía la noche su negro manto débilmente iluminada por la macilenta llama de los farolillos que la piedad de nuestros abuelos colgaba ante las capillas y retablos. Así es que aun nos parece ver allá en nuestra infancia apenas anochecido como un criado ó sirviente de la noble casa del Marqués de Tamarit encendida el de la capilla de la Virgen del histórico *Portal del Romeu*, al par que otros fieles devotos hacían lo propio en los restablos diversos que había en muchas calles de los que aun subsisten la mayor parte más ó menos abandonados. Escusado es decir que con tan escasos elementos de alumbrado, el tránsito por la ciudad disminuía en las primeras horas de la noche, siendo pocos los transeúntes que después de las funciones vespertinas de las iglesias que solían terminar de seis á siete de la tarde, se atrevían á cruzar las solitarias y obscuras vías de la población, como no fuese para asistir á familiares tertulias ó en busca de galanteos y aventuras tan frecuentes entonces. Después de 1840 y entrando por el camino de las mejoras y el progreso, el Ayuntamiento estableció unos faroles con candilejas, y más tarde los reverberos alimentados por aceite, con lo que ganó algo el vecindario en comodidad.

Tenían la costumbre de no encenderlos en las noches de plenilunio, y por aquel entonces ocurrió siendo alcalde D. José Antonio Oriol en 1858 que un sujeto salió á las once de la noche de un domingo á recorrer las calles de la ciudad en completo estado de embriaguez, y armado de una larga navaja le dió por acometer á cuantos transeúntes encontraba á su paso, resultando de ello un muerto y varios heridos de personas conocidas; fué un milagro que no penetrara en el Teatro de la Merced con el mismo intento, pues se celebraba función y estaba lleno. La consternación y el pánico producidos fueron inmensos en Tortosa, y el Sr. Alcalde dictó con este motivo aquel célebre bando obli-

gando á todos los que transitaran desde las diez de la noche á llevar un farolillo ó linterna encendidos, dando esta medida ocasión á que se compusiera una canción popular que se cantó por largo tiempo y decía:

Oiga, V. señor de Oriol,
es cosa rara,
el hacer llevar farol
en noche clara. etc. etc.

Subsistió este sistema hasta 1859 en que se introdujo el alumbrado por el petróleo, diseminando por el recinto de la ciudad 160 luces cuyo aceite mineral invadió también la economía doméstica, dando paso á los quinqués y lámparas de más ó menos lujo que alumbraban con dicho combustible y que hicieron una verdadera revolución en las costumbres, relegando los velones antiguos de cobre y las lamparillas, á cuya débil luz se había congregado la familia en los pasados siglos. El alumbrado de petróleo mejoró en gran manera las condiciones y el modo de ser de la ciudad, abriéndose nuevas tiendas y comercios que, iluminados de tal modo, y con más claridad en las principales calles, convidaban á la gente al tránsito y al paseo por ellas rompiendo la inveterada costumbre del retraimiento. De tal modo continuóse hasta el año 1866 en que se pensó en la instalación del *Gas Arbós*, invento de un sabio sacerdote, catedrático del Seminario de Barcelona, que se utilizaba ya en algunas de las mejores poblaciones de nuestro Principado. Vino aquí el empresario don Juan Barnils, contrató con el Ayuntamiento, y á últimos de aquel año comenzaron á canalizarse las calles de Tortosa, colocando la correspondiente tubería, implantándose el Gasómetro en el antiguo cementerio del Rastro que entonces servía de paseo de invierno. Transcurridos diez meses, y concluidas las obras por completo, se verificó la inauguración oficial del alumbrado por gas en la tarde del 27 de Noviembre de 1867, presenciando Tortosa en masa la ceremonia oficial que tuvo lugar en el Gasómetro, cuyas auras cercanas coronaba inmensa muchedumbre. El muy Il. Sr. D. Francisco Torrabadella, Vicario General, en representación del Ilmo. Sr. Obispo D. Benito Vilamitjana, bendijo las obras, pronunciando un elocuente discurso en el que encomió la nueva mejora y dedicó laudatorias frases al sabio sacerdote Arbós, compañero y discípulo suyo. Hablaron también el Sr. Alcalde Constitucional D. Jaime Perepons, el señor Coronel del Regimiento de Sevilla D. Narciso de la Hoz, el

Director del Instituto Local de 2.ª enseñanza D. Angel Lluís y otros invitados. La brillante banda de Sevilla amenizó el acto que terminó ya anochecido con un suntuoso banquete, abriéndose en seguida paso al fluido que había de iluminar con su potente luz nuestras hasta entonces sombrías calles y plazas. Encendidos los nuevos 270 reverberos, la admiración y regocijo del vecindario fué general, y todos se echaron á la calle ganosos de contemplar el efecto que producía un cambio tan radical en el alumbrado. Las tiendas y comercios presentaban excelente golpe de vista, lo mismo que los cafés y casinos, así como todos los Establecimientos públicos y oficiales. Tortosa con esta innovación cambió su faz, su Ayuntamiento mereció plácemes de todos los que de veras amaban el progreso.

* *

Los sitios de esparcimiento y recreo al aire libre fueron en el segundo tercio del siglo el paseo de la Ribera donde hoy se levanta el Mercado, y el de Remolinos saliendo por la Iglesia de Santiago, cuyo lugar son hoy solares, huerto y tejería del Sr. Anguera. Este último databa de 1840 y lo embelleció mucho el General Gobernador de esta plaza señor Rodríguez plantándolo de moreras y álamos construyendo al extremo Norte un jardín cercado donde crecían diversidad de flores y trepadoras. En las tardes de verano y primavera á la puesta del sol era el punto de reunión de la juventud tortosina y de la sociedad más elegante. Las músicas militares de Saboya, Ciudad Rodrigo y Figueras dejaban oír en sus frescas avenidas molodiosas tocatas que deleitaban á los paseantes allí reunidos. Subsistió este paseo, aunque ya relegado al olvido desde muchos años, hasta 1874 en que el Gobernador militar D. José Zorúa con motivo de la guerra civil mandó talar el arbolado, quedando convertido en carretera. En 1882 se levantó allí el patíbulo para ajusticiar á los cuatro reos del Ginestar.

En 1848 el corregidor D. Mariano Escartín las Casas construyó en la Esplanada de Remolinos contigua á la Plaza de Toros un paseo de invierno, del que solo restan dos ó tres acacias y que no mereció la predilección del vecindario. En 1862 otro Alcalde Corregidor D. Fausto Allende de Valledor dispuso la construcción del paseo que durante cuatro años existió en el ex-cementerio del Rastro que en 1867 se convirtió en Gasómetro. Este sitio en las tardes de Diciembre y

Enero se veía concurrido en extremo por hallarse en un lugar muy resguardado de los vientos dominantes en la estación invernal.

El paseo de la Ribera era la antigua *plaza de armas* donde en tiempos de guerra se reunían las tropas y guarnición. En los de paz y tranquilidad ha servido por espacio de cuarenta años de sitio de esparcimiento y recreo, y allí á su extremo, en la casa de Ingenieros que aun subsiste, estuvieron presos los infantes D. Carlos y D. Fernando de Borbón en 1860, y allí firmaron la renuncia de sus derechos á la Corona. ¡Cuántas veces, en sus doce días de prisión, pasearían sus miradas los infortunados príncipes por las anchas calles de árboles de aquel sitio desde las habitaciones de la referida casa! En 1869 vimos plantar en medio de su vía central el Árbol de la libertad, ceremonia que se celebró siendo Alcalde D. Manuel Bes Hediger y que se revistió de gran solemnidad y pompa desfilando todas las Autoridades locales y el batallón de la Milicia Nacional por delante del árbol (1) que solo vivió algunos meses. Reuníanse en él los marinos y pescadores cuando descansaban en esta ciudad sus tareas y largos viajes marítimos, formando allí animados corrillos.

En las afueras del Temple, allí donde el ilustrísimo Cabildo tenía en los pasados tiempos las *eras del delme* ó sitio en el que los labradores y propietarios depositaban los granos y frutos que por la contribución del diezmo les correspondían, se construyó el paseo de este nombre el más moderno y espacioso. En su plazoleta central se levantaron en Enero de 1829 las siete horcas de los famosos bandidos los *Glebes* cuyo fatídico recuerdo aterroriza nuestras imaginaciones. Desde 1856 ha sido el paseo predilecto de todas las clases sociales de Tortosa y en los días de fiesta se ha visto siempre repleto de animada concurrencia atraída por el incentivo de la música y de las iluminaciones con que suele engalanarse en noches extraordinarias. Junto á él y la orilla del Ebro tenían su campo de trabajo dos gremios, los sogueros y los calafates de ribera; aquellos hilaban sus cuerdas bajo los umbrosos álamos y olmos seculares que todos recordamos y á cuya sombra se jugaba los domingos á populares y sencillos juegos. Los barracones de madera de los ca-

(1) Era este un plátano que se rodeó de una verja de hierro con zócalo de piedra para resguardarlo.

lafates desaparecieron con los corpulentos árboles para dar paso a la reforma y ensanche del paseo que es en la actualidad un delicioso parque, y lo será aun más de realizarse el vasto proyecto de embellecimiento y ornato que existe en la mente de sus iniciadores. La avenida central es espaciosa ofreciendo sus copudos plátanos grato solaz en las calurosas tardes de estío, y presentándose como una de las mejoras que enorgullecen a los tortosinos.

F. P. y LL.

CRONICA

El acto de esta mañana

Solemne y grandiosa muestra de protesta y sentimiento ha sido el acto del entierro de nuestro infortunado amigo D. Tomás Queral Gil, asesinado vilmente por los empleados del Ayuntamiento en la noche del domingo.

Desde primeras horas de la mañana, el vecindario todo se ha asociado a tan sentido acto, permaneciendo cerradas todas las tiendas y comercios y poniendo colgaduras negras en los balcones.

A las diez y media de la mañana se ha puesto en marcha la fúnebre comitiva, con el clero parroquial a la cabeza, y gran número de obreros con hachas.

Del féretro pendían seis cintas que fueron llevadas por otros tantos obreros amigos del finado.

Vimos una elegante y artística corona con sentida dedicatoria del pueblo.

El duelo fué presidido por los diputados provinciales señores Roig, Ribás y Jardí, y los ex Diputados a Cortes señores Puigcerver y Gonzalez, siguiendo numerosas representaciones de los Círculos de esta ciudad y comisiones de la mayoría de los pueblos de este distrito y el de Roquetas, y el pueblo entero deseoso de tributar pública prueba de gratitud a esa inocente víctima de la avilantez y desesperación de la forasteralla.

Sería empeño pueril querer precisar el número de acompañantes que han asistido a tan solemne acto. Con decir que a él ha concurrido Tortosa entera, queda dicho todo. Las calles de tránsito por donde pasó la comitiva estaban llenas de un inmenso gentío, como así mismo los balcones de las casas.

El acto ha sido solemne y conmovedor, reinando el más completo orden a pesar de la indignación de que todo el mundo se halla poseído.

Nosotros damos nuestra más cumplidas gracias a todos cuantos han contribuido con su asistencia a esa manifestación de sentimiento y protesta por la muerte de un honrado hijo del trabajo y desgraciada víctima de su patriotismo, sacrificada vilmente por la ruin y acanallada condición de esa turba de vividores que se habían enseñoreado de esta comarca.

¡Descanse en paz nuestro infortunado é inolvidable amigo!

Sobre nuestro Alcalde

Nada tan indigno y ruin como la conducta de D. Antonio de Ramon, de ese monterilla ignorante, principal responsable de los sangrientos sucesos del domingo. Sin valor, sin inteligencia, sin personalidad política, muñeco finchado y ridículo, niño gótico, petulante sin ninguna de las condiciones que debe tener el hombre público, llegado al puesto que ocupa por creerlo D. Agustín Monner y Mauricio dócil instrumento para sus hazañas, fingiéndose cobardemente enfermo, ha declinado la Alcaldía en manos del primer teniente nuestro particular amigo D. Juan Curto, con la esperanza de recuperarla para volver a las andadas, cual si esto fuera posible.

Y para crear conflictos, para provocar resistencias, para escarnecer a Tortosa y para insultar al país, ese Alcalde monigote en complot con sus satélites, ha dejado sin empleados las oficinas, los fieltos, la vigilancia de consumos, la recaudación, en una palabra abandonados todos los servicios.

¿Puede Tortosa permanecer impasible ante ese chiquillo, pantalla de Monner, de Julián Castells, de Alberto Bosch y de toda esa turba de hambrientos que nos han devorado estos años? ¿Es que la acción de la justicia y de las autoridades todas, ha de ser ineficaz tolerando que los bandidos que le tienen por instrumento continúen mandando en Tortosa? ¿Es que al señor de Ramon no le cae la cara de vergüenza al contemplar la sangre derramada por su culpa? Es que los 38 empleados suyos, encerrados en la cárcel no significan una grave responsabilidad para su jefe?

¡Sr. de Ramón! basta ya de provocar a Tortosa con su insensata conducta. ¡A dimitir!

Detenciones

A la hora en que escribimos estas líneas, hay detenidos en las cárceles públicas, treinta y nueve individuos, casi todos empleados del Municipio.

¡Caiga todo el peso de la justicia sobre los infames que dispararon contra el pueblo tortosino!

Sobre lo del domingo

Son tan y en tan gran número los periódicos de la provincia y fuera de ella que protestan indignados del asesinato cometido sobre el pueblo de Tortosa por los amigos de Bosch y Fustegueras y protectores del regenerador y candidato derrotado D. Isidro Gassol, que con mucho sentimiento dejamos de publicar las opiniones que la tal salvajada les ha merecido.

A pesar de ello iremos publicando algunas de ellas, que serán del agrado de nuestros lectores, por ser la manifestación sincera de la indignación que debe merecer tan repugnan-

te delito a todas las personas honradas.

Teniente Fiscal

Anoche llegó a esta ciudad el Teniente Fiscal de la Audiencia de Tarragona D. José Roig, para instruir las oportunas diligencias acerca de la salvaje agresión del domingo y castigar con todo el rigor de la ley a los asesinos del pueblo.

Acto de caridad

En la concurrida sociedad «Club Recreativo» se ha abierto una suscripción para socorrer a la viuda de nuestro llorado amigo D. Tomás Gil y a uno de los heridos que se encuentran en situación precaria.

Ayer se entregó a la primera una respetable cantidad, y todos nuestros amigos van entregando su óbolo para socorrer a aquellas pobres familias.

Las elecciones juzgadas por «La Opinión»

Nuestro estimado colega *La Opinión* de Tarragona al publicar el resultado de las elecciones de esta provincia, al ocuparse de este Distrito dice lo siguiente:

«Pero, aun es mas grave que todo esto, lo ocurrido en Tortosa; desgracia lamentable, horrible pero lógica y natural, cuando los encargados de inspirarse en la opinión para satisfacerla, en lo que tiene de justo y legitimo, se oponen a ella y pretenden ahogarla, siendo tan poderosa entre las manos de un chiquillo.

En buen hora que al advenimiento de la actual situación, aun cometiendo una acción que no queremos calificar, los encargados directamente de representarla en esta provincia excluyesen determinados elementos, por darse el gusto de satisfacer su vanidad y alzarse momentáneamente sobre el pedestal de su soberbia; pero, una vez erigidos en árbitros de los destinos de la provincia, hubiesen cuidado, al menos, con su conducta de justificar su inmerecido encumbramiento,

¿No vieron que la opinión pública señalaba con su poderoso y acertado instinto las personas que por sus merecimientos, por sus servicios, por derecho indiscutible de antigüedad en la política debían ser designados para representar en Cortes sus respectivos distritos? ¿A qué oponerse a esas corrientes de opinión, sin un motivo racional y justo que excuse lo arbitrario del proceder con la conveniencia de llevarlo a cabo? ¿Es que, en su soberbia, cree alguno que puede contrariarse impunemente la aspiración de un pueblo, y obligarle contra su voluntad a aceptar la imposición de agente capricho?

Pues esto es lo que ha traído en Tortosa la violencia de la pasión y la explosión del delito; y de él son responsables los que abandonando los temperamentos de prudencia y patriotismo, no han impuesto ó aconsejado aquellas soluciones mas en armonía

con las circunstancias y los distintos elementos políticos de la provincia.

¿Hubiese llovido algún mal grave al país y al Gobierno por que hubiese sido candidato aceptado por el ministerio el Sr. Gonzalez, en vez de imponer a viva fuerza por Tortosa al señor Gassol?

Después de cometer ese error, lo demás se ha hecho solo. Los bonos repartidos, los votos comprados, las trasgresiones de ley encontrando siempre un defensor entre los enemigos del Sr. Gonzalez caldearon la atmósfera....

Los adeptos del que *todo lo puede* vieron que se les escapaba la satisfacción ofrecida y, al encontrarse cara a cara, con el que por derecho ó fuerza de la ley se la arrebatara, oprimieron el gatillo del fusil y dispararon.

No queremos decir con esto que los responsables inconscientes de lo sucedido no sean personas de cuya honradez nadie puede dudar, no; nosotros los primeros la reconocemos, lo que ha habido es falta de experiencia para prevenir los sucesos y sobrada vanidad para creer que podían dominarlos.

Esta es la historia; la ineptitud y la soberbia engendraron el delito.»

Bienvenido

Se encuentra en esta nuestro particular amigo el ilustrado abogado de Tarragona D. Ramon Morera deseando le sea grata su permanencia entre los muchos y buenos amigos que cuenta en esta localidad.

Traslado

El procurador de los Tribunales nuestro particular amigo D. Ricardo Domingo Ramirez, ha trasladado su despacho de la calle Pasaje Franquet a la de Moncada núm. 15 frente a la fonda de Europa.

MIL PESETAS al que presente *capsulas de Sándalo* mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona y que obtengan pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

Nada tan cómodo y útil para no mojarse los pies en días de lluvia como los *Zapatos de goma*.

De venta.—Zapatería Moreso.
Plaza Catedral

CIRUGIA Y MEDICINA OPERATORIA, PARTOS, ENFERMEDADES DE LAS MUJERES Y DE LOS OJOS.

DOCTOR PEREZ DEL ARCO
San Blas 1. TORTOSA

Propietarios

Para comprar ó vender fincas, tomar dinero a préstamo, ó colocarlo con buenas hipotecas.

Dirigirse al interior del Pasaje Franquet entrando por la calle de la Ciudad, izquierda entresuelo 1.º, donde se formarán.

Telegramas

Detención comentada

Han producido gran efervescencia en Tarragona dadas al gobernador civil para que sea detenido y conducido á Barcelona el electo diputado don Juan Cañellas por desacato á la autoridad, cometido hace unos treinta años en Barcelona.

Guardia civil y fuerzas de infantería y caballería rodean la casa del señor Cañellas, á fin de poder cumplir las órdenes terminadas de prisión.

Tarragona entera protesta de semejante determinación, y no sería extraño que ocurrieran graves desórdenes al llevarla á cabo.

El señor Sagasta ha recibido un telefonema de Tarragona diciéndole que gestione cerca del Gobierno la suspensión de esa orden, pues su cumplimiento produciría tal vez un día de luto á dicha población.

Asunto Tejeiro

La ponencia que ha entendido en el caso del general Tejeiro ha terminado sus tareas.

Hoy se han reunido todos los generales de división en el gobierno militar para enterarse de los trabajos de la ponencia.

A la salida manifestaron los generales que se habian juramentado para no dar noticia alguna hasta que el general Polavieja conozca la resolución adoptada en el asunto.

Más de elecciones

Es objeto de comentarios el hecho de no haberse recibido todavía en la secretaria de la junta central del Censo las actas de algunas secciones de Madrid y las certificaciones de los votos de otras.

La junta central ha dispuesto que varios oficiales del Congreso reclamen de los presidentes de las secciones los documentos que han debido entregar, y que en caso necesario pidan el auxilio de las autoridades gubernativas para cumplir su cometido.

Diputados periodistas

Han sido elegidos los siguientes diputados que pertenecen á la prensa.

Los señores Gaset, don Eduardo y don Rafael y Ortega Munilla, Aboga,

Suárez Figueroa, don Auguste, Peris Menoreta, Sánchez Guerra y Mellado.

Recaudación

Según datos recibidos de provincias, la recaudación obtenida durante la primera quincena del presente mes ha obtenido un aumento de 6.175.517 pesetas, de las cuales corresponden á Aduanas más de dos millones.

«El Nacional»

Publica un artículo del «Capitán Verdades», referente á la capitulación de Manila.

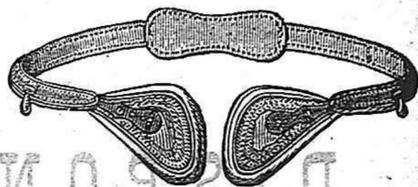
Dice que la rendición de la plaza estaba decidida desde algunos días antes del 13 de Agosto en que ocurrió el hecho.

El día 6 del citado mes el cura del regimiento yanki de California estuvo en Manila pudiendo observar perfectamente las condiciones de defensa de la plaza y enterarse de todos los detalles.

Después de conferenciar con el arzobispo visitó al general Tejeiro ignorándose lo que en la entrevista trataron.

Cuando las autoridades militares se hallaban reunidas en el convento de San Agustie y tuvieron conocimiento de la reudición del fuerte de San Antonio Abad, se ordenó que en uno de los fuertes se izara bandera blanca, la cual habia sido pedida á la maestranza días antes.

Termina el «Capitán Verdades» pidiendo el castigo de los asesinos de los heróicos soldados del fuerte de San Antonio, los cuales murieron en defensa de la patria inútilmente, porque la rendición de Manila ya se habia decidido.



IMPORTANTISIMO

á los Herniados (trencaats)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que con el mayor descaro y en frases de relumbron, anuncian la curación radical de las hernias, sin cono-

cer siquiera en que consiste tal dolencia, y sin contar con titulo alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros, que desconociendo los rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles con el fin de sacar el dinero de los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto, para que el público los conozca, antes de que llegue á ser su victima.

Muchos son los que venden bragueros; pocos, muy pocos los que saben colocarlos.

No basta contar con una pantalla para que el quinqué dé luz, cuando el aparato resulta inservible.

JOSE PUJOL

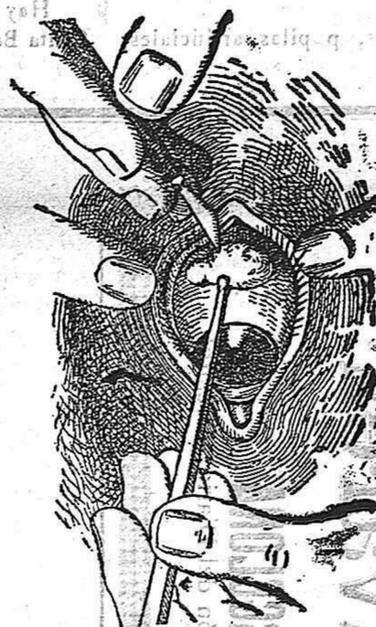
Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, y con largos años de práctica en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que en breve llegará á esta ciudad, en donde cuenta ya con gran número de clientes, que atestiguan su competencia.

Establecimiento «La Cruz Roja»

Reus.—Plaza del Prim.—Reus

NOTA.—A petición de varios médicos y gran número de clientes, visitaré esta ciudad el día 21 de cada mes.

Fonda Barcelonesa



JUAN J. CUCALA, Médico-Cirujano Oculista

Después de muchos años de práctica en el ejercicio de Médico participa (á quien lo ignore) que ejerce una Consulta para toda clase de enfermedades del dominio de la Medicina y Cirugía. Enfermedades de ojos, oído, nariz, garganta, mujeres niños etc

Especialidad de los ojos

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tumores, pterigión, lagrimeo, fistulas, dacriocistitis, triquiasis (pestaña dentro) Entropion, ectropion, strabismo; graduación de vista para todas las alteraciones de refracción, miopia, hipermetropia, astigmatismo etc. etc.

Granulaciones, metodo especial para aliviarse pronto. Por dedicarse á todas las enfermedades ofrece precios módicos como son á una peseta la cura y 10 pesetas por 15 días. Operaciones á precios convencionales.

HORAS DE CONSULTA

Mañana de 9 á 1 — Tarde de 6 á 8 — Cura gratis para los pobres de 7 á 9 mañana.

Calle del Puente 3 Tortosa

Foguet, impresor.—Plaza del Hospital. 5

PIGOTA

Linfa pura de vaca, reciente

(PREVIO ANALISIS MICROSCOPICO)

TODOS LOS DIAS FESTIVOS

DE 10 A 12 MAÑANA

DR. SABATE

Especialista en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, principal

Librería Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

DE

San Francisco Mestre

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENCUADERNACIONES para toda clase de documentos con su correspondiente indice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel. --Aprieta

mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIORAF.

Dura toda la vida.

Es el más económico.

Su precio 350 Ptas. uno

MAQUINA ELEVADORA DE AGUAS

INVENTO FIN DE SIGLO CON REAL PRIVILEGIO

Aparatos para elevar a grande altura el agua de las fuentes, rios, arroyos, minas y demás manantiales de agua corriente, muy útil para las casas donde no llegue el agua a los pisos superiores, sin gasto alguno para su funcionamiento, siempre constante, no necesita ninguna fuerza motriz, más que la desarrollada por la presión de la misma agua disponible, y puede elevarse desde un litro a cuantos se deseen. Para catálogos e instrucciones a los Representantes en la provincia de Tarragona,

Sres. Barberà y Compañia

Plaza de San Juan 18--TORTOSA

Constructores de pozos artesianos

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
GABINETE DEL MÉDICO OCULISTA

D. José Ballester

Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del Doctor Nadal May.

En este consultorio se operan cataratas, pupilas artificiales,

Pterigión (nubes) entropión, Triquiasis (inversión de pestañas), lagrimeo, fistulas lagrimales, etc., etc., y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia, todas las afecciones comprendidas en esta especialidad.

Traamiento especial y rápido para la curación de las granulaciones.

Horas de consulta: De diez a una y de tres a cuatro.

Calle de San Miguel, CENIA

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz a la Cenia.

ACEITES Y JABONES

DE TODAS CLASES

Especialidad en los de Oliva

DE

Rafael Alvarez

Abaxadors, 1, BARCELONA

Instalación permanente en la Exposición del Diario Mercantil



DISPONIBLE

Los Herridos (truncats)